

LA ESCUELA NORMAL

PERIÓDICO OFICIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Se distribuye gratis a todas las escuelas públicas primarias de la República. La serie de 26 números, de a 8 páginas cada uno, vale \$ 0,75.

Bogotá, 28 de agosto de 1875.

AJENCIA CENTRAL,

La Dirección General de Instrucción Pública. Se reciben suscripciones en todas las oficinas de correos de la Unión. El pago debe hacerse anticipadamente.

LA ESCUELA NORMAL.

CONTENIDO.

Nuevos maestros.....	273
Santander—Asistencia a las escuelas.....	273
Tolima—Escuela Normal de varones.....	274
La Escuela Pública.....	274
Guía de Institutores.....	275
Tenemos dos cerebros!.....	276
Astronomía elemental.....	277
Instituto de maestros en Weissenfels. (Prusia).....	278

NUEVOS MAESTROS.

La Dirección de instrucción primaria de Boyacá participa a esta Dirección general que, previo el correspondiente exámen, se ha espedido el diploma de Maestros de Escuelas Superiores a los alumnos—maestros de aquella Escuela Normal, señores ENRIQUE NÁVAS y ANTONIO BELTRAN, pensionados por la Nación. Los diplomas son, respectivamente, de fechas 20 i 25 de agosto.

ESTADO DE SANTANDER.

ASISTENCIA A LAS ESCUELAS.

DEPARTAMENTO DE PAMPLONA.

CUADRO del número de niños matriculados que asistieron a las Escuelas puntualmente en el mes de julio de 1875, i de los que faltaron en el mismo tiempo, verificadas las operaciones conforme a lo prevenido en "La Escuela Normal" N.º 232.

ESCUELAS. (VARONES I MUJERES.)	SESIONES EN EL MES.	MATRICU- LADOS.	FALLAS EN EL MES.	RESULTADO DE LA OPERACION, O SEA NUMERO DE NIÑOS QUE FALTARON ABSOLUTAMENTE.	NIÑOS QUE ASISTIERON PUNTUALMEN- TE	TANTO POR CIENTO DE NIÑOS QUE FALTARON.
Escuela número 1.º.....	52	104	160	3	101	3
Id. número 2.º.....	52	104	95	2	102	2
Id. número 3.º.....	52	44	146	2	41	4
Id. número 4.º.....	52	58	1,372	28	30	46
Id. número 5.º.....	52	33	284	4	31	12
Id. número 6.º.....	52	122	614	11	111	9
Id. número 7.º.....	52	160	6,800	120	40	74
Id. número 8.º.....	52	83	138	2	81	2
Id. número 9.º.....	52	27	536	10	17	37
Id. número 10.....	52	27	78	1	26	3
Id. número 11.....	52	41	74	1	40	2
Id. número 12.....	52	38	245	4	34	10
Id. número 13.....	52	28	154	3	25	10
Id. número 14.....	52	36	75	2	34	6
Id. número 15.....	52	31	27	1	25	3
Id. número 16.....	52	42	104	2	40	4
Id. número 17.....	52	31	662	12	19	38
Id. número 18.....	52	57	118	2	55	4
Id. número 19.....	52	28	394	7	21	28
Id. número 20.....	52	23	206	3	20	13
Id. número 21.....	52	180	1,396	26	151	14
Id. número 22.....	52	31	286	5	26	16
	1,144	1,328	15,165	251	1,077	Total, 18 por 100.

No figuran en el cuadro anterior los cuatro establecimientos de instrucción, que de carácter privado existen en este Departamento, por no haberse recibido todavía de los Directores las respectivas listas de asistencia. Pero sí puede decirse que actualmente concurren a dichos planteles 135 alumnos, cifra que agregada a la de 1,328, dá un resultado de 1,463, que es el número de los educandos en esta seccion del Estado.

Pamplona, agosto 20 de 1875.

El Inspector, TORCUATO CAREÑO.

NOTA REMISORIA DEL CUADRO ANTERIOR.

Estados Unidos de Colombia—Estado soberano de Santander—Número 430—Pamplona, agosto 20 de 1875—El Inspector departamental de Instrucción pública.

Sr. Director jeneral de Instrucción primaria de la Union—Bogotá.

Tengó el honor de remitir a usted la noticia estadística a que se refiere la importante circular de usted de fecha 11 de junio último, número 34. Supongo que ella comprende igualmente a los Inspectores departamentales, bien que por la Superintendencia le serán dirigidos a usted los resultados jenerales. La demora en comunicar a usted la lista que pide, depende: 1.º de lo tarde que suele llegar a esta oficina *La Escuela Normal*, i 2.º de encontrarse el encargado de esta Inspeccion casi siempre fuera de la capital por exigirlo así la naturaleza del empleo.

En adelante, si necesario fuese, tendré el gusto de seguir trasmitiendo a usted mes por mes, los datos exigidos.

Excusado es decir, que el sarampion i otros accidentes ajenos de la voluntad de los niños, han impedido que la asistencia de ellos a las escuelas haya sido puntual por completo. Mas, no pretendo hacer creer por eso, que ya esté aquí corregido el vicio de los padres de familia o guardadores de no enviar sus niños a las escuelas, por ocuparlos en labores campestres o en otros oficios materiales; i es lo triste pero cierto que aun hai multitud de aquellos, que prefieren la ignorancia de sus hijos a cualquiera educacion que los transforme en hombres dignos. Debido a que en este Estado, la asistencia a las escuelas es obligatoria, éstas no se hallan tan pobres de alumnos.

Si las Asambleas acogiesen las reformas indicadas por el señor Director jeneral de Instrucción primaria, la legislación del ramo podia llegar a ser verdaderamente benéfica i eficaz.

Me suscribo de usted mui atento i seguro servidor,

TORCUATO CARREÑO.

ESTADO DEL TOLIMA.

ESCUELA NORMAL DE VARONES.

Esta Direccion ha recibido el satisfactorio informe oficial de que en el corriente mes de agosto se ha instalado la Escuela Normal de institutores del Estado soberano del Tolima, bajo la direccion del señor Manuel de Jesus Flórez, i que cuenta ya diez alumnos.

LA ESCUELA PÚBLICA

PRINCIPIOS I PRÁCTICA DEL SISTEMA
por James Currie, de Edimburgo.

(CONTINUACION.)

A P A R A T O S .

Se llaman aparatos de escuelas los materiales necesarios para dar, explicar e ilustrar las lecciones.

188. APARATO PARA LAS LECCIONES DE LECTURA.—En muchas escuelas los libros de lectura son propiedad de la escuela, i no de los alumnos; pero creemos preferible que los alumnos tengan libros propios. Difícil sería aconsejar qué libros de lectura han de usarse cuando los hai de tanta variedad, i en lo jeneral mui buenos. Para enseñar el alfabeto, sería bueno que la escuela tuviese una caja de letras i un atril grande en qué formarlas el maestro, i para las primeras palabras es bueno que éstas se hallen impresas en pequeños listones de madera.

189. APARATOS PARA ARITMÉTICA I ESCRITURA.—Para las clases mas jóvenes es indispensable el abaco o aparato de bolas: un cuadro o marco de madera de 15 a 18 pulgadas de largo cruzado por diez alambres horizontales, de los cuales cada uno ensarte diez bolas de diferentes colores: la mitad del marco hácia la izquierda estará cubierto con una tabla, de modo que oculte a los niños todas las bolas, excepto aquellas con que trabaja el maestro actualmente: todo estará fijo en un pié fuerte de madera de un metro de alto. Las pizarras que se usan en las escuelas de este pais son frecuentemente propiedad de los alumnos; pero es mas conveniente que lo sean de la escuela, i que cada clase tenga su caja especial de pizarras (sin marcos). Así los trabajos estarán ménos expuestos a interrupcion, i pueden reglarse uniformemente cuando esto sea necesario. No se debe permitir que las pizarras salgan de la escuela: los alumnos deben tener las suyas en su casa para estudiar sus tareas.

Debe haber en la escuela patrones de las medidas del pais. Para que haya uniformidad deben darse por la escuela los cuadernos de escritura. Para las clases más jóvenes, los cuadernos no deben tener muestras en el encabezamiento, las muestras deben escribirse en el tablero: las clases de mayor edad pueden tener muestras en los cuadernos, pero es mejor tener muestras por separado. Los cuadros de escritura deben tener pocas fojas, para que se les cambien con frecuencia i permanezcan limpios: el papel debe ser de buena calidad. Cada clase debe tener una caja de plumas de acero: en las clases más avanzadas cada alumno puede tener su pluma: puede usarse en vez de caja una tabla gruesa con agujeros para insertar en ellos los mangos de pluma. Una gran dificultad en punto a plumas es mantenerlas secas i limpias, i para esto, como tambien para que lo escrito esté limpio, cada alumno debe tener limpiador de plumas i papel secante. Si la tinta es buena, como debe ser, el maestro no tiene sino que encargar a alguno, bajo su responsabilidad, de tapar los tinteros siempre al acabarse la leccion. Grandes cuadros de las letras del alfabeto en un marco con líneas, son mui útiles para analizar las letras delante de una clase.

190. GEOGRAFIA.—El principal artículo que requiere esta enseñanza son los mapas, cuya provision tiene que depender de la extension que en cada escuela se dé a dicho estudio. Puede procurárseles en el siguiente orden: mapa de la respectiva parroquia o distrito; mapa del pais o nacion; mapamundi con arreglo a la proyeccion de Mercator; mapa de la América del Sur, i resto de la América Española; mapa de la América Setentrional; los cuatro continentes; Palestina; i algunos de los más importantes paises extranjeros. Los mapas de escuelas deben tener bien limpia i distintamente marcados los rasgos físicos, i no estar recargados de nombres de lugares sin importancia; los mejores (*tal vez para los ingleses*) son los de Sydow, edicion inglesa, los de Stanford i

los de Hughes. Un globo terrestre es indispensable, lo mismo que algunos diagramas que ilustren la forma de la tierra, el día y la noche, y las estaciones; y también será útil una pequeña esfera pintada de negro que sirva para explicar la latitud y la longitud. Además deben procurarse libros en blanco para el dibujo de mapas.

Conforme a lo dicho en otra ocasión sobre el estudio de la geografía, los mapas de los territorios de los Estados Unidos de Colombia no deben omitirse, porque aquellas secciones son muy importantes por su situación y por el prospecto de su desarrollo, que llama a la juventud a dirigir a ellos sus miradas.

191. **TABLEROS.**—Cada clase debe tener su tablero. Úsanse a veces de pizarra, en lugar de madera; pero son pesados y costosos; también se usan de lienzo preparado, mas generalmente son de madera. Como la caoba y otras maderas finas son muy costosas, mencionaremos la del abedul como la mas a propósito, aunque el pino común servirá si es de buen corte o sazón, y bien pintada. El tablero debe tener marco para que no se tuerza o alabee, y puede colgarse de la pared, o montarlo en una armazón con piés, fijo e inclinado, o de modo que jire como un espejo; pero lo mejor y mas barato es ponerlo en una especie de caballete. Cada tablero tendrá su puntero, y uñas o dientes en donde recibirlo cuando deje de usarse. Los tableros deben limpiarse frecuentemente con esponja o con una toalla húmeda, y hai que volverlos a pintar de tiempo en tiempo.

192. **PINTURAS, OBJETOS O MODELOS, Y LIBROS.**—Para ilustrar las lecciones, especialmente las de las clases más jóvenes, se proveerá a la escuela de algunos juegos o colecciones de pinturas; por ejemplo, de incidentes, trajes y tipos de la Escritura; de historia natural, hombres, animales y árboles; y de procedimientos fabriles. Además, si es posible, una colección de objetos o modelos, de muestras de productos textiles, vegetales, animales y minerales &c. que servirán para explicar las lecciones orales o leídas.

Una pequeña librería puede ser utilísima en una escuela, especialmente porque fomentará en los niños el gusto por la lectura y les proporcionará elementos de instrucción general. Mas para asegurar estos beneficios hai que escogerla adaptada a las aptitudes de los lectores, y toca además al maestro estimular su uso mostrando interés en lo que aquellos leen. Bajo otro aspecto importa dicha librería, o hai que surtirla en otro género de obras: en las que han de servir al maestro para preparar sus lecciones, aparte de las que él debe tener en el ejercicio de su profesión. Algunos maestros son demasiado pobres para poseer ciertos libros: aludimos a las obras llamadas *de referencia*, que pueden necesitar aquéllos para la debida preparación y desarrollo oral de sus lecciones.

APÉNDICE SOBRE EL LOCAL Y MUEBLAJE DE LAS ESCUELAS.

193. **CONSTRUCCION.**—Una escuela completa contiene las siguientes partes: el salón principal, el aula o cuarto de clases, el vestíbulo o pasillo de entrada, el cuarto del maestro, patio o solar de juego, y letrinas. Mientras mejor construidas y relacionadas unas con otras sean estas partes, mas cómoda será la escuela.

EL SALÓN.—La mejor forma para éste es la oblonga, doble de largo que de ancho, pues esta es la forma en que queda útil una proporción mayor de espacio, lo cual no sucede en la rectangular. El número de alumnos que se espera, determina el tamaño. Conforme a las *Actas del Consejo*, cada niño requiere de espacio interior, por lo ménos, ochenta piés cúbicos. Salones muy grandes son inconvenientes; cuando la asistencia es grande, hai más enseñanza e inspección efectivas dividiendo la escuela en dos o más cuartos de tamaño regular y empleando dos o más ayudantes del maestro. El cielo raso siempre debe ser alto, de doce piés *por lo ménos*; de quince por término medio si el salón es grande. Sólo un cielo raso alto ase-

gura fácil y buena ventilación. No hai que construir de varios pisos la escuela, si puede hacerse de uno solo; y si la habitación del maestro es bajo el mismo techo, que no quede encima, sino contigua al salón.

AULA O CUARTO DE CLASES.—Todas las escuelas, excepto las excesivamente pequeñas, deben tener una aula separada, anexa al salón; y las escuelas grandes, más de una aula. Hai ciertas lecciones que no pueden darse a una clase con el efecto debido sino mediante cierto recojimiento. Este cuarto está sujeto a las mismas reglas de construcción que el salón. Su tamaño depende del de la escuela, y debe tener una fila de escritorios y gradería que sirva para instrucción oral y para escribir. Aunque anexo al salón, debe estar completamente separado de éste en lo relativo a ruidos y vibración del suelo.

VESTÍBULO.—Este no es ornamento sino parte necesaria, y en una grande escuela mixta debe ser doble. En todo caso, debe ser cómodo, claro, bien seco, con perchas o clavos en la pared, y bastante seguro para que un alumno deje allí sin temor cualesquiera efectos. Requiere, además, reglas estrictas para su uso: que cada clase tenga su sección de espacio, y cada alumno su gancho o clavo, y que todo esté a cargo de alguien cuando la escuela se abre y cuando se cierre. Una escuela de algunas pretensiones debe tener cerca del vestíbulo un surtido de lavamanos y en él limpia-botas o friega-botas (para quitar el lodo o polvo al entrar).

CUARTO DEL MAESTRO.—Cuando la casa o habitación del maestro está contigua a la escuela, no necesita de cuarto en ésta. Si aquello no sucede, toda escuela grande debe destinarle un cuarto pequeño, para su estudio e intervalos de descanso. Puede además dicho cuarto ser útil para otros objetos, para los alumnos maestros o para librería o museo, si la escuela los tiene.

(Continuará.)

GUIA DE INSTITUTORES

POR ROMUALDO B. GUARIN

APÉNDICE.

Organización de las escuelas de Bogotá por el profesor

SEÑOR ALBERTO BLUME.

(Continuación.)

LA ENSEÑANZA DE LA JEOMETRÍA EN EL ÚLTIMO AÑO DE SU ESTUDIO EN LAS ESCUELAS SUPERIORES.

1. Repetición del contenido del *pensum* del año anterior.
2. Valuar la parte sólida o volúmen del *cuubo*.
3. Valuación del volúmen del *prisma cuadrangular*.
4. Valuación del volúmen del *prisma triangular*.
5. Valuación del *prisma pentagonal*.
6. Valuación del *prisma hexagonal*.
7. Valuación del *prisma heptagonal*.
8. Valuación del *prisma octogonal*.
9. Valuación del *prisma eneagonal*.
10. Valuación del *prisma decagonal, &c, &c.*
11. Valuación del volúmen del *cilindro recto*.
12. Valuación del volúmen del *cilindro oblicuo*.
13. Valuación del volúmen de la *pirámide recta cuadrangular*.
14. Valuación del volúmen de la *pirámide triangular*.
15. Valuación del volúmen de la pirámide pentagonal, hexagonal, heptagonal, &c, &c.
16. Valuación del volúmen del *cono*.
17. Valuación del volúmen de la *pirámide i cono truncados*.
18. Valuación del volúmen de la *pirámide oblicua*.
19. Valuación del volúmen del *cono oblicuo*.
20. Valuación del volúmen de la *esfera*.
21. Valuación de vasijas destinadas a los usos comunes de la vida como toneles, botellas, tarros, cajones de distintas formas, damajuanas, &c.
22. Poner en perspectiva un punto dado.
23. Poner en perspectiva una línea horizontal, una perpendicular, una oblicua, una oblicua que no tenga 45° con la línea de horizonte.
24. Poner en perspectiva un cuadrado en diferentes posiciones.
25. Poner en perspectiva un pentágono, hexágono, heptágono, &c.
26. Poner en perspectiva una circunferencia.

27. Poner en perspectiva una pirámide un cono, un cilindro, &c.
28. Medir la distancia de un punto inaccesible, por ejemplo: una casa en la orilla opuesta de un río.
29. Medir la altura de una torre por la sombra.
30. Medir la altura i la distancia de una torre sin instrumentos.

El maestro debe agregar varios i multiplicados ejemplos aplicables a los usos prácticos de la vida.

FRAGMENTO DE LA GUIA PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA.

INTRODUCCION.

La enseñanza de la lectura ocupará siempre el lugar más importante en los programas de enseñanza elemental, pues ella es la clave para el aprendizaje de todas las ciencias, las que están escritas en libros que es necesario leer i comprender.

Un maestro que logre enseñar a leer con perfeccion a todos sus alumnos, aunque por otra parte no hayan aprendido muchas cosas de otros ramos, ha llenado siempre su mision principal, como profesor; sin embargo, hemos notado que esta enseñanza ha sido imperdonablemente descuidada en la Nacion, puesto que se puede asegurar que entre las personas que han aprendido a leer, la mitad por lo ménos leen pésimamente; i que son muy pocos los que se dan cuenta a sí mismos de lo que han leído, sin lo cual es inútil el tiempo i trabajo empleados, porque no se lee con el fin de producir un sonido más o ménos armónico, sino con el fin de comprender con toda claridad las ideas contenidas en el escrito.

El Gobierno i los maestros deben aspirar constantemente al fin indicado, de que los alumnos de las escuelas primarias i normales aprendan a leer con la mayor perfeccion posible, pues con ello tienen andado la mitad del camino para el aprendizaje de los demas ramos de la enseñanza que se aprenden, no con la simple lectura mecánica, sino entonando bien, i sobre todo, comprendiendo bien cada palabra, cada frase i cada período del trozo que se estudia.

Entre los defectos jenerales en que incurren los lectores que han sido alumnos de las escuelas lancasterianas, se nota en primer lugar el de la precipitacion. Creen algunos, en efecto, que la buena lectura consiste en leer tan ligero como lo permitan los órganos de la elocucion, de donde resulta que el auditorio no entiende muchas palabras; i mas comunmente, ni el que oye ni el que lee tienen tiempo para darse cuenta de las ideas compuestas que contenga el escrito.

Sin dificultad convendrán los maestros con nosotros en que nunca será excesivo el cuidado que se tenga en corregir en las escuelas este defecto jeneral; resultado que puede obtenerse con el constante cuidado que el maestro ponga en este punto, i tambien estableciendo la lectura en *coro*, que es aquella en que todos los niños leen a un tiempo con la misma entonacion i especialmente con el mismo compas. Este último medio es excelente si el maestro hace que los alumnos que leen mejor lo hagan con voz mas fuerte i marcando bien el compas, porque entónces los demas alumnos se ven obligados a seguir la misma entonacion, la misma modulacion i las mismas pausas. Es evidente por otra parte que las composiciones en verso de buen ritmo son más a propósito que las de prosa para la lectura en *coro*.

(Continuará.)

TENEMOS DOS CEREBROS?

(TRADUCIDO DEL CORNHILL MAGAZINE.)

El doctor Brown Sequard ha expuesto prominentemente, poco tiempo há, ante el mundo científico americano la teoría, lanzada años atrás por Sir Henry-Holland i por otros, de que tenemos dos cerebros, cada uno de ellos perfectamente suficiente para desempeñar todas las funciones mentales. La opinion jeneral respecto de las mitades del cerebro era, orijinalmente que la del lado izquierdo es el órgano que sirve para los movimientos i sensaciones del lado derecho del cuerpo, mientras que la derecha, al

contrario, suministra la volicion i la sensacion al lado izquierdo. Pero el doctor Brown Sequard trata de demostrar que ésta no es una relacion necesaria; sostiene no solamente que tenemos dos cerebros sino que, como sólo hacemos uso de uno de ellos al pensar, dejamos sin uso ninguno la mitad del más importante de nuestros órganos en cuanto a las manifestaciones de la intelijencia; i añade que, si esto es exacto, importa en extremo el examinar i decidir la cuestión de "si no debemos dar educacion a las dos mitades del cerebro, o mejor dicho, a los dos cerebros." *

Ya hemos insistido en otro artículo (*The growth and decay of mind*) sobre la analogía que existe entre las facultades físicas i las mentales, i dijimos que la accion del cerebro es un procedimiento que no sólo depende de la condicion física del mismo, sino que a su turno tambien la afecta, así como la accion muscular de cualquiera clase no sólo depende de la calidad de los músculos empleados, sino que tambien afecta la condicion de éstos. La analogía i las deducciones en que entónces nos detuvimos son ilustradas por la teoría de Brown Sequard, i a su vez tambien la ilustran.

Las facultades físicas son dobles, i muy pocos de los órganos del cuerpo no lo son, pues muchos dobles en realidad, no parecen serlo. Nosotros ejercitamos ámbos miembros de estos dobles órganos que están bajo el dominio de la volicion, a veces ámbos igualmente, como los ojos i los oídos, a veces con leve diferencia, como las dos piernas, a veces con una diferencia notable, como los dos brazos. Como contamos con estos pares de miembros, no nos preocupa la idea de que uno haga toda la tarea i el otro esté ocioso, como puede suceder con un ojo, un oído o un brazo; pero imaginemos una raza de seres que poseyendo nuestros mismos órganos i miembros, usase sólo uno de cada par, por algun defecto en su método de disciplina corporal; i ¿qué doctrina tan nueva e importante no seria para dicha raza la de que podria emplear uno u otro miembro de cada par, con idéntica o casi igual eficacia? Tal teoría, sorprendente al principio, no tardaria en establecerse prácticamente, i la raza imaginada hallaria sus aptitudes mucho más que dobladas con esta duplicacion de sus miembros i órganos. Algo semejante a esto promete el doctor Brown Sequard como resultado de su teoría si se la adoptase en la práctica; sujere reglas para hacer trabajar ámbas mitades del cerebro, i espera que despues de seguir las muchas jeneraciones, vendrá una con cerebro mucho más vigoroso que los nuestros. Entónces desaparecerá la parcialidad mental, o sea el hábito de no ver i comprender las cosas sino por un lado, i recordando que tales términos no implican simples analogías entre la fuerza física i la mental, sino hechos físicos reconocidos, comprendemos que es un punto de importancia extrema para la raza humana el investigar sobre qué pruebas basa sus ideas el doctor Brown Sequard.

Una de las pruebas en que insistió el doctor Wigan al sostener la teoría de Holland, fué el hecho de que entre los dementes frecuentemente hallamos dos mentes diversas, la una sana i la otra no, o ámbas afectadas pero en diferentes grados. Entre muchos ejemplos de esto que recordarían los lectores versados en la literatura de la demencia, citaremos un pasaje de cierta narracion norteamericana titulada: *El Maestro de Escuela de Indiana*. (*The Hoosier School-Master*) que nos aseguran se funda en un hecho verdadero, conocido del autor de aquella agradable novela.

"Ralph se detuvo a la puerta de una celda en donde habia un hombre con una pluma encarnada en el som-

* En el artículo *Sueño i Sueños* que apareció en el número 214 de *La Escuela Normal*, aludimos a esta teoría del doctor Brown Sequard, añadiendo la observacion de que quizá sólo ella da la explicacion de ciertos fenómenos de duplicidad de pensamiento que ocurren en los sueños, si dichos fenómenos no se la inspiraron a aquel distinguido fisiólogo i médico, lo cual ignoramos.—(*El Traductor*).

brero i una faja de franela roja en la cintura, marchando para arriba i para abajo como un sarjento figurante. *Soi el jeneral Jackson, dijo; las jentes no lo quieren creer, pero lo soi. En la batalla de Buenavista me volaron la cabeza, i la que me nació en lugar de esa no es tan buena como la anterior, está rajada de un lado, i se valieron de esto para encerrarme. Pero yo sé algunas cosas, tengo la cabeza rajada de un lado, pero corriente del otro, i cuando yo sé alguna cosa del lado izquierdo, la sé bien.*—(Esto ilustra un punto en que el doctor Wigan insistió particularmente. Un demente sabe que está demente; emite ideas de loco, e inmediatamente despues dice: Sé que estas ideas son de loco. El lunático, dice Brown Sequard, es a un mismo tiempo perfectamente racional i completamente loco. La conclusion que sacó el doctor Wigan fué la misma del loco indianés: que en tales casos medio cerebro está enfermo, i el otro medio en su estado normal; que esta mitad usa las facultades normalmente, i la primera anormalmente). En la novela llaman al loco indianés a deponer como testigo, o más bien, él se presenta a los jueces, haciendo la observacion de que *teniendo media cabeza tan sana como la madre que me parió, bien puedo declarar.* Niégase a jurar, porque *me conozco a mí mismo. Háganse ustedes cargo de que cuando un prójimo tiene media cabeza rajada, no puede contar consigo mismo. No me hagan jurar porque yo no sé en qué momento empiece a hablar el lado rajado. Ahora estoi hablando con el lado izquierdo, i estoi en mis cabales; pero no me hagan jurar. Envíen ahora mismo algunos de sus corchetes al granero de la casa de los pobres, i que registren debajo del heno en el rincon del nordeste, i encontrarán algunas cosas que tal vez daban por perdidas hace algun tiempo. I esto no lo dice el lado rajado.* La exactitud de la declaracion, lo preciso de los datos de lugar i tiempo, la sujection, no dé ir i ver, sino de enviar de una vez los corchetes &c. todo esto ilustra bien el perfecto contraste que suelen presentar los dos estados existentes en un lunático.”

Ocurren, sinembargo, casos aun más interesantes, en que se presentan dos diferentes condiciones mentales, ninguna de ellas enferma excepto en cuanto pueda así inferirse por lo marcado de la separacion, del abismo, que hai entre una i otra. El doctor Brown Sequard da cuenta de un caso de esta especie. “En Notting Hill, en Lóndres, dice él, ví un muchacho que tenia dos vidas mentales. Durante el día, no siempre, pero sí a la misma hora, la cabeza se le caía, se le inclinaba como durmiendo, i con los ojos cerrados. Sinembargo, su cuerpo permanecia recto si estaba de pié, o si sentado, continuaba en esta posicion; si estaba hablando, paraba de hablar por un rato; si moviéndose, suspendia el movimiento tambien por un rato; i despues de uno o dos minutos, erguia la cabeza i abria los ojos i parecia perfectamente despierto i despejado. Si entónces habia en el cuarto alguién que ántes no estaba, preguntaba quién era, i porqué no se lo habian presentado como es costumbre. A mí me conocia bien, i me habia visto muchas veces, i sinembargo, al recobrar una vez preguntó a su madre *¿Quién es este caballero? por qué no me lo presentan?* Hízolo así su madre; el enfermo no me conocia entónces. Me estrechó la mano, i tuve con él la conversacion natural entre un paciente i su médico. En otra ocasion en que presencié el accidente, me reconoció en el acto i aludió a lo que habiamos hablado en la primera entrevista. De lo que ví, i de lo que me informó la madre, mujer mui inteligente, me aseguré de que tenia en realidad dos vidas mentales, una en su estado ordinario, i otra despues de sus accidentes, que duraban uno o dos minutos, en seguida de los cuales no sabia cosa ninguna de lo que le ocurría en la vida anterior. En su vida anormal, olvidaba la ordinaria; era éste tiempo en blanco para él; miéntras que recordaba perfectamente cuanto habia ocurrido en los demas estados anormales; como recordaba en su estado normal todo lo

ocurrido en los normales. Sus dos vidas eran pues distintas en un todo. El estado anormal (o ménos ordinario) le duraba un tiempo mui variable, de una a tres horas; despues se dormia, i despertaba en el estado último de su vida normal, o casi exactamente lo mismo. He visto otros tres casos de éstos, i como otros tantos habré visto cada médico, no puede decirse que sean rarísimos.”

Las circunstancias descritas recordarán al lector casos de sonambulismo en que el paciente recuerda lo que le ocurrió en el ataque anterior, incidentes que olvidaba del todo en su vida de despierto: de lo cual menciona el doctor Carpenter muchos ejemplos en su hermosa obra de *Fisiología mental*.—Forbes Winslow cita efectos idénticos producidos por la embriaguez; verbigracia, el de un mensajero óbrio que dejó un atado en cierto lugar que le fué imposible recordar estando en su juicio, i al embriagarse de nuevo, lo recordó en el acto, recobrando así su buen crédito a costa de otra turca.

Se dirá que casos como los últimos no prueban la dualidad del cerebro, i más aún, que hai casos que interpretados del mismo modo probarian que tenemos tres o cuatro cerebros diferentes, como el de un caballero italiano que murió de fiebre en Nueva York, i que, como lo apuntó el doctor Rush, de Filadelfia, “al principio de su enfermedad habló en inglés, al medio de ella en frances, i el día de su muerte sólo en italiano.” Es claro que estos casos, i los demas análogos, deben interpretarse mui de otro modo que el de las dos vidas mentales que refiere el doctor Brown Sequard. Sabiendo, como sabemos, cuán grandemente la accion cerebral depende de la circulacion de la sangre en los vasos del cerebro, podemos comprender los casos de la primera clase sin necesidad de un cerebro distinto para las diferentes memorias que se suscitan.* Tal vez pudiéramos explicar del mismo modo el mui conocido caso de un demente que se curó, o pareció del todo sano, durante un ataque de tifo, precisamente en el período en que los sanos pierden la cabeza; i cuya demencia volvió tan prento como declinó la fiebre. Pero si nos inclina a la interpretacion del doctor Brown Sequard un caso que se discutí poco há en nuestros tribunales: el de un caballero demente que recobró la razon por una caída que se dió, tan grave en sus otras consecuencias, que fué asunto de demanda por daños i perjuicios.

* Dice Sir Henry Holland que no hai término que pueda expresar los varios efectos de accidentes, enfermedades o decadencia, causados en una facultad como la memoria (tan parcial bajo este aspecto i tan abrupta en sus cambios. El propuso el de *dislocacion de la memoria* para el fenómeno de un olvido completo pero transitorio.

(Continuará.)

ASTRONOMIA ELEMENTAL. *

LECCION VII.

LA TIERRA.

Division e inclinacion de la Tierra—Zenit i Nadir—Ecuador i Hemisferios—Trópicos i círculos polares—Zonas i Estaciones—Meridianos i Paralelos—Horizonte—Latitud i Lonjitud—Equinoxio i Solsticios—Antípodas—Antecos i Periecos.

113. La *Tierra*, como todo lo que es circular, se considera dividida en 360 partes iguales que se llaman grados, cada uno de los cuales tiene 25 leguas jeográficas, de 6,650 varas.

114. Está inclinada sobre su eje o línea imaginaria 20° 27' 40," siendo esta circunstancia i su movimiento de traslacion la causa de la mudanza de las estaciones.

115. Zenit es el punto de los cielos que se halla directamente sobre nuestras cabezas, i, por supuesto, cada lugar tiene uno distinto. *Nadir* es el punto opuesto.

116. El *Ecuador* es un círculo imaginario situado a

* Las lecciones anteriores han aparecido en *La Escuela Normal*, la última en el número 218.

igual distancia de los polos, i que divide la Tierra en dos partes iguales llamadas hemisferios; boreal o del norte el uno; i austral o del sur el otro.

117. Hai dos líneas circulares más pequeñas que la anterior, distantes de aquella como $23\frac{1}{2}$ grados: la una está en el hemisferio del norte, i se llama *Trópico de Cáncer*; i la otra en el del sur, i se denomina *de Capricornio*.

118. Hállanse, además, otros círculos llamados *polares* menores que los *Trópicos*, i distantes próximamente cada uno $23\frac{1}{2}$ grados del polo respectivo.

119. Las diferentes porciones o fajas de *Tierra* comprendidas entre todos estos círculos se llaman *zonas*, las cuales indican los diversos climas astronómicos de los países del globo.

120. La mayor de ellas es la situada entre los *Trópicos*, que recibe el nombre de *zona tórrida* o ardiente, a causa de los excesivos calores oriñados por la mayor perpendicularidad con que el *Sol* la hiere.

121. Los países situados en esta zona no tienen sino dos estaciones, la *seca* o de verano, i la *lluviosa* o de invierno.

122. Llámense *zonas templadas* los espacios comprendidos entre los trópicos i los círculos polares: en ellas la temperatura es más agradable por la mayor oblicuidad de los rayos del *Sol*.

123. Estas zonas se denominan del norte o del sur, según el caso, i los países situados en ellas tienen cuatro estaciones sucesivas: la *primavera*, el *estío*, el *otoño* i el *invierno*.

124. Dichas estaciones no son las mismas a un tiempo en ambas zonas, sino invertidas, a causa del movimiento diurno de la *Tierra*.

125. Los espacios comprendidos entre los polos i los círculos polares se llaman *zonas glaciales*, por el excesivo frío proveniente de la mucha oblicuidad de los rayos solares.

126. Denominanse estas zonas del norte o del sur: en la 1.^a hai dos estaciones, un largo i riguroso invierno i grandes calores que suceden a aquel bruscamente; la 2.^a las tiene también pero en orden inverso.

127. Resulta, pues, de lo anterior, que los trópicos i los círculos polares dividen la *Tierra* en cinco zonas, que son: la tórrida, las dos templadas i las dos glaciales.

128. Se llaman *meridianos* las líneas que en los mapas o cartas geográficas van de norte a sur; i paralelos las que van de occidente a oriente. Primer meridiano es aquel desde el cual se cuenta la longitud.

129. El meridiano jeneral de los antiguos era el de la isla de Hierro: hoy cada nación se sirve del que pasa por su capital o por su mejor observatorio astronómico.

130. Los meridianos más conocidos son los de París i Greenwich: los colombianos nos referimos siempre al de Bogotá, cuyo observatorio es el mejor del mundo, por su situación, mientras no esté concluido el que hoy se construye en Quito.

131. *Horizonte* es el círculo que nos rodea en cualquier parte que estemos, el cual se limita por la línea donde parece que el cielo se junta con la tierra o el agua. En las llanuras la forma circular del *Horizonte* es bastante sensible, i en alta mar aparece con evidencia.

132. *Latitud* es la distancia de un lugar al *ecuador*; se dice norte o sur, según el caso, i no la hai, por supuesto, para los lugares que están en dicho círculo, siendo la de los polos la mayor, pues tiene 90 grados.

133. *Longitud* es la distancia de un lugar a un meridiano tomado por primero: si el punto cuya distancia se busca está situado al oriente, la longitud es oriental, si al occidente, occidental; la mayor es de 180 grados, i no tienen ninguna los lugares que se hallan sobre el meridiano.

134. En el movimiento anual de la *Tierra*, se va colocando ésta de diferentes maneras respecto del *Sol*, de lo cual depende el que se inclinen más o ménos los rayos

solares i la mayor o menor duración de los días i las noches.

135. El 21 de marzo la *Tierra* no presenta al *Sol* ninguna de las extremidades de su eje, i la luz se difunde por todo un hemisferio terrestre, en tanto que el otro se halla en la *Oscuridad*: esta época se llama *equinocio de primavera*.

136. El 21 de junio se encuentra el polo norte directamente inclinado hácia el *Sol*: en esta época, llamada *solsticio de estío*, hai verano en el hemisferio setentrional e invierno en el meridional.

137. El 22 de setiembre la *Tierra* no presenta ya ninguno de sus polos al *Sol*, i se observan los mismos resultados que el 21 de marzo: este es el *equinocio de otoño*.

138. El polo norte se halla directamente opuesto e inaccesible al *Sol* el 22 de diciembre, época llamada *solsticio de invierno*, i entónces hai invierno en el hemisferio setentrional, i verano en el meridional.

139. Al tiempo de los *equinocios* los días son iguales a las noches en todo el globo: en el *solsticio de estío* los días son más largos para los habitantes del hemisferio norte, i para los del sur a la inversa; lo contrario sucede en el *solsticio de invierno*.

140. Dos pueblos situados en hemisferios i meridianos diametralmente opuestos, i a una misma latitud, se designan con la denominación de *antípodas*, i tienen las estaciones i las horas a la inversa recíprocamente.

141. Si en Bogotá, por ejemplo, se introdujera una varilla que pasando por el centro de la *Tierra* la atravesara completamente, iría a salir a un punto situado entre las islas de Sumatra i Java, en la Malesia.

142. Los habitantes de ese punto estarían, respecto de nosotros, con los pies para arriba: de esa oposición viene el referido nombre de *antípodas*.

143. Dos pueblos situados uno al norte i otro al sur del *ecuador*, bajo los mismos meridianos i latitud en cada hemisferio, se denominan *antecos*, i cuentan iguales horas en un momento dado, pero tienen sus estaciones a la inversa.

144. Dos pueblos situados de un lado del *Ecuador*, bajo meridianos opuestos i en idéntica latitud, se llaman *periecos*, i numeran al mismo tiempo horas opuestas, pero gozan de iguales estaciones.

(Continuará.)

INSTITUTO DE MAESTROS EN WEISSENFELS.

(PRUSIA.)

Este instituto, destinado a la educación de maestros de escuelas elementales, es uno de los cuatro pertenecientes a la provincia de Sajonia, i fué organizado en 1822. Reúne bajo su jurisdicción, o en el distrito, sujetos a la inspección de un mismo maestro, los siguientes establecimientos: 1.^o La escuela normal, o instituto de maestros, que es plantel del Gobierno. 2.^o Una escuela preparatoria, anexa a la anterior, i establecida por empresa de sus maestros. 3.^o Una escuela del instituto, o de la ciudad, con cuatrocientos alumnos. 4.^o Escuela elemental para niños pobres, de doscientos alumnos. 5.^o Una escuela de sordo-mudos, de veinticinco alumnos, establecida en 1828, i sostenida por el Gobierno. Las tres últimas escuelas mencionadas son de práctica para los estudiantes del instituto.

El régimen de estos establecimientos está confiado a un director, que está subordinado directamente al Consejo provincial de instrucción en Magdeburgo. Tiene al instituto bajo su dirección personal, en el cual da enseñanza, i cuya economía doméstica, disciplina i policía están también invigiladas por él. Es ayudado en el instituto por tres maestros, con los cuales tiene una conferencia cada semana, para discutir el adelanto i conducta de los alum-

nos, los métodos de instrucción, i otras materias relativas a la escuela. Hai asimismo siete maestros auxiliares, cinco para la escuela del instituto, i dos para la de sordomudos, los cuales ayudan tambien en el mismo instituto. Cada mes se tiene una junta jeneral de los maestros de todas las escuelas que se acaban de enumerar, para objetos semejantes.

Los solicitantes de admision necesitan presentar certificados de bautismo, conducta moral, i buena salud. Por los reglamentos de las autoridades provinciales se exige que tengan pecho robusto i miembros sanos, i que no sean miopes, sordos, i achacosos. En el certificado del médico debe constar si han tenido sarampion, &c. i ademas un compromiso por parte de sus padres o guardadores de pagar una suma anual de treinta i siete pesos por alimentacion. Estos documentos deben entregarse al director, quince dias antes del exámen. Los candidatos son examinados en determinado tiempo del año (despues de pascua de resurreccion) en presencia de todos los maestros de la escuela, i sus conocimientos deben ser satisfactorios en la Biblia e historia de la Iglesia, Catecismo luterano, lectura, escritura, gramática, en especial la parte ortográfica, las cuatro reglas de aritmética (en cálculo i escrita), jeografía e historia natural i filosofia, en el grado más alto de la clase de una escuela superior. Deben tambien saber tocar en el violin, por nota, piezas fáciles de música. La edad de la admision es comunmente la de diez i ocho años; o cuando ménos se admiten de diez i siete. Tienen desde su entrada derecho a habitacion e instruccion grátis, i si su conducta e instruccion fueren satisfactorias jeneralmente reciben una suma anual, que es equivalente poco más o menos al costo de su manutencion. Los alumnos tienen que proveerse de vestido i libros. Los medios de preparacion que se juzgan más a propósito por los superiores del instituto, son asistencia a una escuela superior, con lecciones privadas de un maestro competente, o la entrada al establecimiento preparatorio de Weissenfels. Un colejio no se considera en manera alguna lugar adecuado a la preparacion de los alumnos, pues sus cursos, disciplina i manera de vida tienen tendencia diferente de la que requiere el futuro maestro de una escuela comun. La admision de nuevos discípulos se verifica con alguna ceremonia, en presencia de los maestros i los alumnos. El director les da un informe, con el cual se imponen de los reglamentos de la escuela, especialmente de los relativos a conducta moral, obediencia a las autoridades, puntualidad, regular asistencia al estudio, a la escuela, a la iglesia, i en jeneral los impone de los ejercicios señalados, la consagracion debida, la limpieza en el vestir, i el cumplimiento en el pago de las deudas a los artesanos con quienes tienen que tratar. Se comprometen a servir, por tres años despues de su salida de la escuela, en el lugar que se les designe por la rejencia de Merseburgo, i a pagar el costo de su educacion i mantenimiento. Durante su permanencia en el instituto, están exentos del servicio militar, excepto seis semanas. A la verdad, este servicio se presta comunmente al dejar la escuela, i ántes de entrar en la nueva carrera. El número de alumnos, por término medio, es de sesenta.

Los cursos de instruccion son moral i relijion, gramática, aritmética i jeometría, cosmología, pedagogia, agricultura, hijiene, música teórica i práctica, dibujo i escritura. En el estudio de la cosmología se comprende jeografía, bosquejo de historia i biografía, elementos de historia i física i todo lo que se refiere al mundo (la tierra) i sus habitantes. La pedagogia incluye la ciencia i el arte de enseñar. Los cursos que se acaban de enumerar se dividen entre los maestros, segun la habilidad que para cada ramo se suponga a cada cual, i toda la instruccion se da por los cuatro maestros. El director, como se acostumbra en estas escuelas, da la enseñanza relijiosa, i la

de la ciencia i arte de enseñar, como que ésta es su especial ramo, i agrega lectura sobre la teoría de la labranza i jardinería (agricultura) i la hijiene.

La duracion del curso de estudios se ha reducido de tres años a dos, con motivo, segun se alega, de la necesidad que hai de proveer de maestros. Probablemente otras razones, como el gasto, i el temor de una educacion superflua en los alumnos, han sido parte para que se llegue a esa reduccion. Hai dos clases correspondientes a los dos años de estudio. El primer año se destina exclusivamente a recibir instruccion; i en el segundo, la práctica en la enseñanza se combina con aquella. En la escuela preparatoria hai de la misma manera un curso de dos años, i los discípulos se dividen en dos clases. Este establecimiento está en un edificio cercano al instituto, en el cual pueden haber cuarenta alumnos, i está bajo el especial cuidado de uno de los maestros. *

Hé aquí una reseña de los estudios en las dos escuelas :

INSTRUCCION RELIJIOSA.

Escuela preparatoria.

Clase II.—Historietas bíblicas, que los discípulos deben saber narrar con propiedad. Doctrina cristiana. Trozos de la Sagrada Escritura aprendidos de memoria. Cuatro horas semanales.

Clase I. Lectura de la Biblia, especialmente los libros históricos. Catecismo de la Biblia por Krummacher. Doctrina cristiana. Parábolas del Nuevo Testamento. Siete horas.

En las lecciones sobre doctrina cristiana, a que asisten las dos clases de la escuela normal, el director la señala para que se aprenda de memoria, la explica i la ilustra, e interroga a los alumnos, quienes hacen apuntes sobre la leccion, i los copian despues.

Escuela normal.

Clase II. Lectura de la Biblia, especialmente de la parte histórica. Ejercicios catequísticos escritos, adaptados a los niños. Dos horas.

Clase I. Continuacion del curso de la segunda clase. Dos horas.

Clases I i II. Doctrina cristiana, del Catecismo de Lutero. Tres horas. Historia de las diferentes doctrinas. Dos horas. Curso de dos años.

El curso de historia de la iglesia se enseña tambien por el método mixto de lectura i pregunta, a ambas clases juntas.

LINGUA PATRIA.

Escuela preparatoria.

Clase II. Ejercicios de lenguaje en lectura i prolacion. Descripciones i ensayos sobre objetos sacados de la vida comun. Gramática. Escritura, como ejercicio de caligrafía i ortografía. Nueve horas.

Clase I. Lectura, con explicaciones. Composicion. Repaso de gramática. Escritura, como en la segunda clase. Nueve horas.

Escuela normal.

Clase II. Lectura, con explicaciones. Escritura, como ejercicio de caligrafía i ortografía. Ejercicios de estilo. Composicion una vez por mes. Ensayos de historia, jeografía o historia natural. Repaso de gramática. Ocho horas.

Clase I. Poesía, con lecturas. Caligrafía. Ejercicios de estilo. Repaso de gramática. Literatura nacional. Siete horas.

La primera i segunda clase se juntan para una parte de la enseñanza en este ramo, con el objeto de quitarles en el lenguaje los provincialismos i solecismos, i de adularlos en la escritura. Tres horas.

* Los pagos que hacen los alumnos son, anualmente, por instruccion, nueve pesos; por alimentos, sin incluir el pan, trece pesos cincuenta centavos; habitacion, tres pesos; servicio i asistencia en tiempo de enfermedad, un peso setenta i cinco centavos; uso de la librería, cincuenta centavos.

MATEMÁTICAS.

Escuela preparatoria.

Clase II. Aritmética, inclusive la regla de tres. Tres horas.

Clase I. Aritméticos: repaso i continuación. Uso del compas i de la regla. Cuatro horas.

Escuela normal.

Clase II. Principios de geometría. Cuatro horas.

Clase I. Repaso de estudios anteriores. Continuación de la geometría. Dos horas.

El método para la enseñanza de las matemáticas es el de Pestalozzi; i el mismo director Harnisch ha preparado una obra de geometría para sus discípulos. Las aplicaciones se hacen para seguir los principios estrictamente. Como en los otros cursos, la mayor parte del aprendizaje se hace en la escuela, pues los libros se usan más bien para la referencia que para la preparación. En las lecciones de este departamento a que asistí, se desplegó mucha habilidad por los institutores, i un grado mui considerable de inteligencia por los discípulos. Este método, considerándose como el medio de desarrollar las facultades de raciocinio, es superior en mucho a aquel en que los puntos se aprenden en los libros. Para poner de manifiesto el método que se observa, cito el siguiente caso de una lección de geometría en la segunda clase. La igualdad de dos triángulos, cuando los dos lados i el ángulo contenido entre ellos en uno son iguales respectivamente a los dos lados i al ángulo contenido en el otro, se explicó por el maestro, i la demostración se repitió por los discípulos, que fueron interrogados sólidamente sobre él. Se pidió luego una aplicación del teorema, para determinar la distancia entre dos puntos, uno de los cuales es inaccesible. Dos de la clase encontraron la solución inmediatamente, i todos pudieron tomar parte en la subsiguiente explicación del problema.

COSMOLOGÍA. (Weltkunde).

Escuela preparatoria.

Clase II. Elementos de botánica i zooloía. Excursiones para la instrucción práctica en esas ciencias. Cuatro horas.

Clase I. Geografía i dibujo de mapas. Elementos de física i tecnología. Biografía. Tres horas.

Escuela normal.

Clases II. Repaso de los anteriores estudios. Tres horas.

Clases II i I unidas. Revista jeneral de la tierra i sus producciones i habitantes. Una hora semanal por año, Jardinería e higiene. Dos horas semanales por dos años.

Las lecciones sobre estos asuntos en la escuela normal se dan por el director. Los procedimientos prácticos en física se hacen en reducida escala, i todo el curso está principalmente destinado a mostrar a los futuros maestros cuán ancho campo de conocimientos puede abrírselos por el estudio. La historia natural va acompañada en su mayor parte de grabados. Para que los alumnos maestros saquen mayor utilidad en su condición de maestros de escuela rural, que es lo que muchos de ellos llegan a ser, se les dan lecturas sobre principios de agricultura i jardinería, i también lecciones prácticas por el jardinero que tiene a su cargo los patios. Los discípulos por turno trabajan todos los días durante la estación conveniente, bajo la dirección del jardinero. Se echan ménos buenos manuales que suministren instrucción completa pero elemental sobre la materia, los cuales deberian ser preparados por un maestro, pero de ninguna manera adoptados sin revisarse por personas especialmente conocedoras de los diferentes ramos de la ciencia que allí se han reunido. Tal revisión aseguraria la exactitud que, aunque dificultosa de adquirir, es tan necesaria.

CIENCIA I ARTE DE ENSEÑAR.

Escuela preparatoria.

La primera clase recibe reglas sencillas para la dirección de la escuela, i lecciones de pedagogía. Afíanen por turno dos horas por semana a las clases de las escuelas del Instituto, pero no toman parte en la enseñanza.

Escuela normal.

Clase II. Lecciones de pedagogía. Tres horas. Visitas a las escuelas. Tres horas.

Clase I. Lecciones sobre el arte de la pedagogía. Tres horas. Visitas a las escuelas. Cinco horas. Lecciones sobre la instrucción de los sordo-mudos, por el director de aquél departamento. Una hora.

Clases I i II unidas. Ciencia de la pedagogía. Dos horas.

El director da el curso de pedagogía, que en estas escuelas se considera de la mayor importancia, i tambien da parte de las lecciones de este arte a la primera clase.

La instrucción teórica en la ciencia i el arte de la pedagogía, comprende dos cursos, cada uno de un año; el primero de los cuales se destina principalmente a la educación en jeneral, i el segundo a la instrucción i disposición de la escuela. * Observa el director que por este método (el de Harnisch) los alumnos aprenden a decir mucho sobre estos asuntos, i algunas veces creen que pueden fácilmente ejecutar lo que pueden tan prontamente describir; opinion que en la práctica da a conocer su error, i que es indispensable remover. La teoría jeneral de la educación se basa en la constitución del hombre, i a la cabeza de la instrucción, se describen los métodos de enseñar los varios ramos. La práctica que debe hacer esta teoría de uso real, se tiene en parte en las escuelas. Los discípulos asisten a la escuela pública o de la ciudad, i a la de sordo-mudos, en tiempo determinado. Primero van como oyentes, despues toman parte en la instrucción, bajo la dirección de los maestros auxiliares, i por último enseñan en las clases. Con el objeto de poder tener modelos de enseñanza, no solo en los auxiliares, sino en los mismos maestros del instituto, los últimos dan ocasionalmente lecciones en las diferentes escuelas. Así que el director enseña una hora por semana en la escuela del instituto, el segundo maestro dos horas i el tercero i cuarto maestros cuatro horas. La clase ínfima asiste a las varias clases de la de la ciudad, excepto a la clase superior de niñas, emplea jeneralmente en cada clase una quinta parte del tiempo, ménos en la última inferior, donde emplea otro tanto, i visita cada clase dos veces con intervalos. La clase superior asiste tambien a la de mujeres, a la escuela de sordo-mudos, i a la pública, i en cada una emplea una octava parte de su tiempo. Cada individuo de la clase menor lleva un diario de sus visitas a las escuelas, la cual es examinada por el segundo maestro. Cada uno de los de la primera clase da una noticia de su ocupación i observaciones en las escuelas, la cual es revisada por el maestro auxiliar de la clase a que se refiere, i es despues examinada por el segundo maestro i por el director. Los varios maestros auxiliares llevan cuenta de las varias disposiciones de los educandos que han dado instrucción en sus clases. Con tales condiciones un alumno que tenga las cualidades intelectuales esenciales a un maestro, no puede ménos que hacerse versadísimo en la práctica de su profesion. Se les inculcan hábitos de observación, los cuales les han de ser de grande utilidad en la práctica, pues los hacen a propósito para adaptarse a las circunstancias en que se colocan, i aprovechar de la experiencia de cada día.

(Continuará.)

* La division más comun del curso es en pedagogía, o principios de educación e instrucción; método, o arte de enseñar el sistema o métodos de educación, a la cual se agrega a veces una tercera division llamada didáctica, que se refiere a los asuntos de educación.